

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.



MEMORIA ANUAL

2014

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.



INDICE

1.-	Identificacion de la entidad	4
2.-	Propiedad y control de la entidad	5
3.-	Administracion y personal	5
4.-	Remuneraciones	8
5.-	Actividades y negocios de la entidad.....	8
6.-	Factores de riesgo.....	12
7.-	Políticas de inversion y financiamiento.....	14
8.-	Informacion sobre filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades.....	14
9.-	Utilidad distribuible	14
10.-	Política de dividendos.....	15
11.-	Transacciones de acciones.....	15
12.-	Informacion sobre hechos relevantes o esenciales.....	15
13.-	Informes financieros 2014 casino de juegos punta arenas s.a.	16
14.-	Declaracion de responsabilidad	67

1.- IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

1.1 Identificación básica

Razón Social: Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

Nombre de Fantasía: DREAMS PUNTA ARENAS

Domicilio legal: Calle O'Higgins 1235, Punta Arenas, Región de Magallanes

Rol Único Tributario: 99.599.450-k

Tipo de entidad: Sociedad anónima cerrada, sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Se rige por las normas de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas y su reglamento pertinente, y por las normas de la Ley 19.995 sobre Bases Generales para autorización, funcionamiento y fiscalización de Casinos de Juego y sus reglamentos. La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 153 en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

1.2 Documentos constitutivos

La sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt, ante doña Claudia Brahm, Notaria Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 09 de Junio del año 2005, extracto del cual fue inscrito a fojas 198 N° 174, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, con fecha 15 de Junio del año 2005 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 16 de Junio del año 2005.

1.3 Direcciones

La Gerencia General se encuentra ubicada en:

Calle O'Higgins 1235, de la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes

Teléfonos: (61) 2204500

Correo electrónico: jmattson@mundodreams.com

2.- PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

2.1 Propiedad de la sociedad:

La sociedad está compuesta por dos accionistas quienes a su vez son los únicos mayores accionistas:

N°	NOMBRE SOCIEDAD	RUT	ACCIONES	PORCENTAJE
1	Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	57.369.453	99%
2	Casinos del Sur SpA	76.039.388-6	579.489	1%

2.2 Control de la propiedad

La entidad tiene como controlador a la sociedad Inversiones y Turismo S.A. que posee el 99% de participación en ella. El control de Inversiones y Turismo S.A. lo ejerce Dream S.A. con un 99% y cuyo control lo tiene Inversiones Pacífico Sur Ltda. con un 53,23%. Los socios de Inversiones Pacífico Sur Ltda son los siguientes:

N°	NOMBRE ACCIONISTA	RUT	PORCENTAJE
1	Claudio Felix Fischer Llop	7.378.806-4	50%
2	Humberto José Fischer Llop	6.687.663-0	50%

3.- ADMINISTRACION Y PERSONAL

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. es administrada por un directorio compuesto por cinco miembros quienes pueden o no ser accionistas, quienes durarán tres años en sus cargos y podrán ser reelegidos indefinidamente.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

El Directorio nombra un Gerente General, cuyos deberes, obligaciones y atribuciones son las señaladas en la Ley N° 18.046 y que fije el Directorio; dicho cargo es incompatible con el de Presidente y Director de la sociedad.

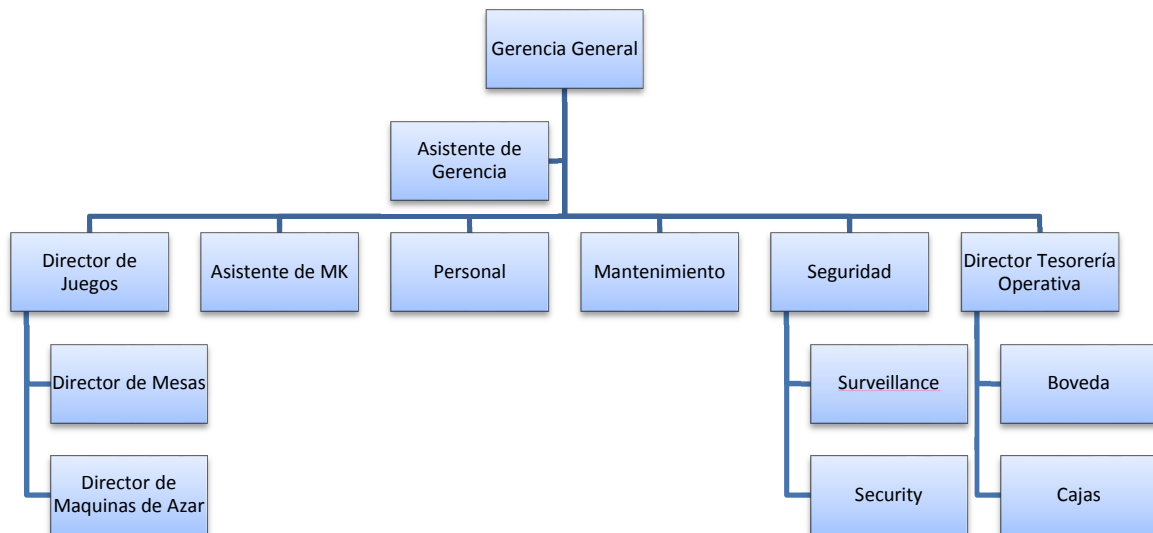
Los actuales directores de la sociedad son:

CARGO	NOMBRE DIRECTOR	RUT
Presidente	Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4
Director	Humberto José Fischer Llop	6.687.663-0
Director	Ricardo Zabala Hevia	6.675.489-8
Director	Roberto Chute	O-E
Director	Ignacio Sanz	O-E

La Gerencia General de la sociedad la ejerce el señor John Mattson Kovacic, cédula de identidad número 10.370.729-3, de profesión Ingeniero Civil Industrial.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 la empresa mantenía la siguiente estructura y funciones:



Gerentes y ejecutivos principales:

NOMBRE	RUT	TITULO	CARGO
John Mattson K.	10.370.729-3	Ingeniero Civil Industrial	Gerente General
Alex Mancilla V.	15.280.612-4	Sin profesión	Director Máquinas de Azar
Sergio Ojeda P.	6.999.921-2	Sin profesión	Product Manager
Raul Varela S.	8.106.044-4	Sin profesión	Director Mesas de Juegos
Jaime Salvo M.	11.861.157-8	Sin profesión	Director Tesorería Operativa

Número de trabajadores de la entidad:

Gerentes y ejecutivos principales	5
Profesionales y técnicos	27
Trabajadores	98
Total general	130

4.- REMUNERACIONES

Durante el ejercicio 2014, los Directores de la Sociedad no percibieron retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Asimismo, la remuneración global y bonos pagados a los principales ejecutivos ascienden a M\$ 162.485.

5.- ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

5.1 Información histórica de la entidad

La sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., fue constituida por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Hernán Tike Carrasco, el día el 09 de Junio del año 2005, extracto de la cual fue inscrito en el Registro de Comercio de del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a fojas 198 N° 174, con fecha 15 de Junio de 2005, y publicado en el Diario Oficial N° 38.187, de fecha 16 de Junio de 2005.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A., tiene por único objeto explotar un Casino de Juegos en la ciudad de Punta Arenas, actividad que estaba sujeta a la condición que fuera otorgado por la Superintendencia de Casinos de Juego (organismo encargado de adjudicar las licencias y permisos correspondientes) un permiso de operación para explotar el ya referido casino. En el año 2005, la Superintendencia de Casinos de Juego, abrió el proceso de otorgamiento de permisos de operación, régimen transitorio 2005-2006, presentándose con fecha 5 de Julio de 2005 el anuncio de solicitud por parte de la sociedad para un Casino de Juego en la ciudad de Punta Arenas, solicitud que fuera formalizada con fecha 04 de Agosto de 2005.

En sesión de fecha 10 de Julio de 2006, el Consejo Resolutivo por unanimidad otorgó a la sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Punta Arenas, autorizando los servicios anexos y otorgando las licencias de juego correspondientes; decisión que fue comunicada a la sociedad por medio de Resolución Exenta N° 172, de 21 de Julio de 2006.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

El permiso de operación otorgado tiene un plazo de 15 años contados desde el 13 de marzo de 2009, fecha en que la Superintendencia de Casinos de Juego certificó la autorización de inicio de operaciones.

Paralelo al proceso de otorgamiento del permiso de operación, y cumpliendo con lo indicado en la Ley N° 19.995, sobre la materia, se solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros, la inscripción en el Registro de Valores que lleva dicha entidad, otorgándosele a la sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., el N° 946 de dicho registro, por medio del certificado de dicha institución con fecha 28 de diciembre de 2006.

Con fecha 13 de marzo, junto con el inicio de las operaciones de la sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A. comienzan a operar también los negocios adicionales contemplados en el proyecto integral.

5.2 Descripción de las actividades y negocios de la entidad

El principal negocio y único giro de la sociedad es la explotación del permiso de operación de un casino de juegos.

En cumplimiento con el DS N°547 de 2005 del Ministerio de Hacienda que aprueba el reglamento de Juegos de Azar en casinos de juego y Sistema de Homologación, esta sociedad explota mediante el otorgamiento de la respectiva licencia de explotación, sólo juegos de azar que se encuentran incorporados oficialmente en el Catálogo de Juegos y sólo utiliza las máquinas e implementos de juegos de azar previstos en el Registro de Homologación.

A diciembre de 2014 la sociedad operaba 423 máquinas de azar, 20 mesas de juego y 130 posiciones de Bingo.

El Casino obtuvo ingresos brutos del juego por \$11.601 millones, de los cuales un 92% fueron generados en Máquinas de Azar. Durante 2014 los ingresos representaron un aumento de 12% respecto al período 2013, explicada fundamentalmente por la recuperación producida luego de

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

la entrada en vigencia el 1 marzo de 2013 de la nueva ley de tabaco en Chile. Consecuentemente, el nivel de asistencia en el casino aumento un 4% respecto del 2013, acompañado de un aumento de 8% en el gasto promedio por cliente, logrado gracias a distintas iniciativas comerciales y al esfuerzo de todos los equipos de trabajo.

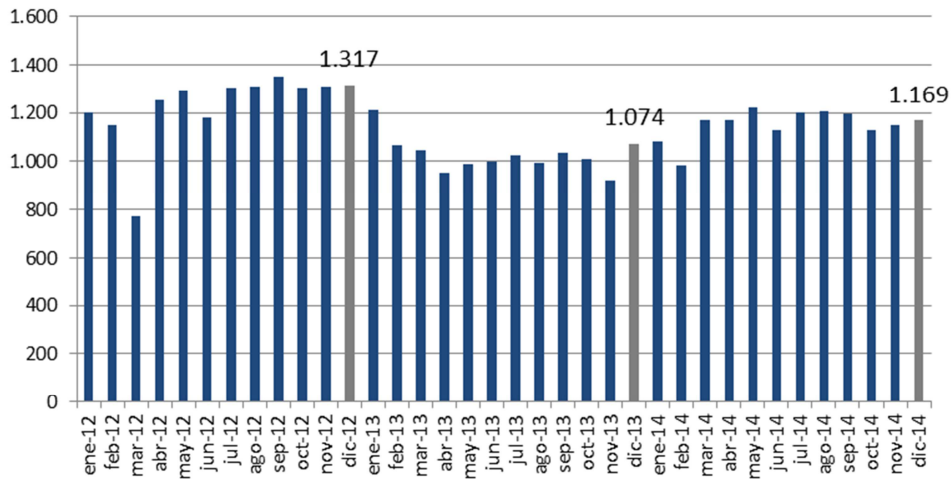
En el ámbito comercial, la empresa ha continuado privilegiando la mantención de una variada oferta de entretenimiento para sus clientes, ya sea con la renovación de los actuales juegos o el incremento de oferta de máquinas de azar y buscando otorgar la mejora alternativa de entretenimiento de la ciudad todos los días de la semana.

Tal como se realizó en años anteriores, el 2014 se continuó y acentuó el trabajo en la fidelización de los visitantes incorporándolos en el Club Mundo Dreams, el cual permite obtener puntos por jugar en máquinas de azar y mesas de juego y que cada vez ha ido ampliando más la cantidad de beneficios manteniendo el atractivo del producto.

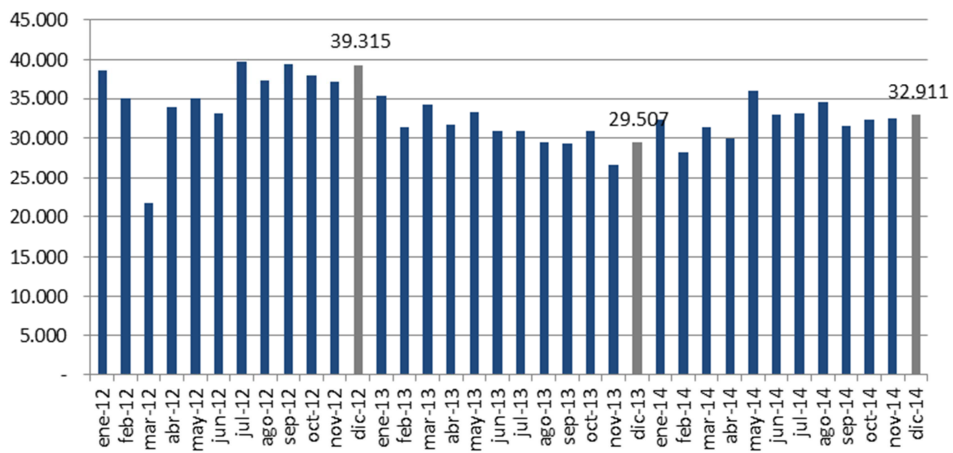
Durante este año se realizaron esfuerzos comerciales importantes que apoyaron la convocatoria, logrando que el casino fuese visitado por más de 387 mil personas con un gasto promedio de \$35.608 por visita.



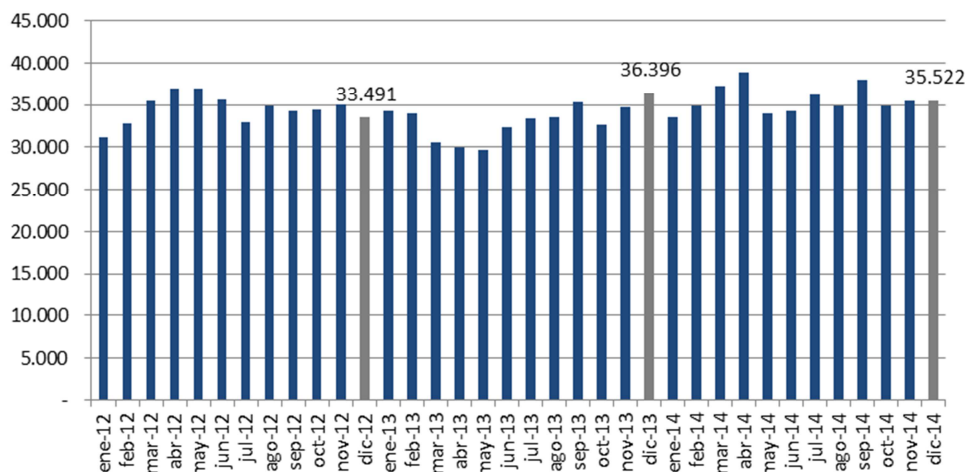
**Casino de Juego Punta Arenas
Ingresos Brutos (Millones \$)**



**Casino de Juego Punta Arenas
Asistencia**



**Casino de Juego Punta Arenas
Gasto Promedio por Visita (\$)**



6.- FACTORES DE RIESGO

Riesgo de competencia

Se puede estar expuesto a una disminución de la demanda producto de mayor competencia por captar clientes por parte de los actuales casinos cercanos en operación.

Adicionalmente, existen otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, así como el desarrollo de cines, eventos deportivos y musicales, entre otros.

El juego vía internet, aunque no se encuentra permitido en Chile, es ofrecido por empresas extranjeras, esto eventualmente podría afectar el nivel de venta del casino.

Por otro lado, aunque la Ley de Casinos de Juego es clara en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo pueden desarrollarse en casinos de juegos autorizados, se ha visto la aparición en el país de locales comerciales que ofrecen juegos de azar en máquinas no autorizadas. Esta actividad ilegal podría afectar negativamente las ventas del casino.

Riesgo de ciclos económicos

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretención y por tanto podrían afectar negativamente a la Compañía.

Riesgos regulatorios

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga la SCJ para operar un casino puede ser revocado por ésta última mediante resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar el permiso con estricto apego a la Ley de Casinos de Juego, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. En especial el artículo 31 de la ley 19.995 estipula claramente las causales por las cuales podría ser revocado el permiso de operación.

Asimismo, posibles cambios en la normativa aplicable, la dictación de nuevas regulaciones por cualquier ente fiscalizador o la interpretación de dichas normas por parte de las autoridades administrativas o municipales, podrían afectar también los ingresos, flujo y posición financiera de la Compañía.

Riesgo de inflación y tasa de interés

La Compañía mantiene deudas de corto y largo plazo a tasas fija y tasas variables, las que dependiendo de las condiciones de mercado, podrían incrementar los costos financieros de la Compañía. Así también mantiene deuda denominada en UF que en el evento de verificarse un incremento sustancial en el índice de inflación en Chile, ello tendría un efecto adverso en los resultados de la Compañía.

Riesgos relacionados al suministro y costo de la energía

La Compañía cuenta con contratos de suministro eléctrico para sus operaciones. La Compañía no puede asegurar que al vencimiento de tales contratos pueda renovarlos para asegurar el

suministro ni los términos y condiciones que puedan acordarse. Lo anterior podría implicar un aumento significativo en el costo de la energía y por tanto tener un impacto negativo en los resultados y condición financiera de la Compañía.

Riesgos de fuerza mayor

Aun cuando la compañía mantiene seguros vigentes para cubrir daños causados por hechos de la naturaleza, accidentes, protestas u otros eventos de fuerza mayor, éstos siniestros podrían dañar los activos de la Compañía o impedir o afectar la operación de una o más unidades de negocio, con el consiguiente efecto adverso en la situación financiera de la Compañía.

7.- POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. busca la obtención de recursos financieros de corto y largo plazo de estructuras acordes a las inversiones que debe realizar, dentro de los cuales se pueden ser: créditos bancarios, leasings financieros, aportes de capital o recursos provenientes de la operación.

8.- INFORMACION SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Conforme a lo establecido en los artículos 86 y 87 de la Ley N° 18.046, la sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., no posee filiales y/o coligadas. Tampoco se poseen inversiones en otras entidades.

9.- UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., posee una ganancia acumulada ascendente a M\$ 5.084.017, conforme a informes financieros que forman parte de esta memoria.

10.- POLITICA DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Punta Arenas S.A., se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

Según lo establecido en junta de accionista de la Sociedad con la totalidad de las acciones presente se ha concordado no distribuir dividendos por los periodos cubiertos por estos estados financieros.

11.- TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el año 2014 no se realizaron transacciones de acciones.

12.- INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Durante el año 2014, se comunicó el siguiente hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros relativos con cambios en la administración:

Con fecha 5 de agosto 2014, en Sesión de Directorio de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. se ha presentado la renuncia de don Cristián Celis Morgan al cargo de Director de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. El nombre de su reemplazante será comunicado a esta Superintendencia oportunamente cuando éste sea designado, lo que estará sujeto a la autorización a la Superintendencia de Casinos de Juego. Igualmente en dicha sesión el Directorio tomó conocimiento de la renuncia de don Ricardo Zabala Hevia al cargo de Director de la sociedad, y designó como su reemplazante a don Roberto Chute.

13.- INFORMES FINANCIEROS 2014 CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Casino de Juegos Punta Arenas S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.2 a los estados financieros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 15.4 a los estados financieros. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Alex Quezada Q.

KPMG Ltda.

Concepción, 9 de marzo de 2015



ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Activos	Nota	Al 31 de diciembre de 2014 M\$	Al 31 de diciembre de 2013 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	7	1.720.384	473.034
Otros activos no financieros, corriente	8	12.647	16.165
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	9	89.491	158.921
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	10	15.528.833	22.955.536
Inventarios	11	19.064	15.317
Activos por impuestos corrientes	12	334.821	378.591
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos Clasificados como mantenidos para la venta		17.705.240	23.997.564
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados Como mantenidos para la venta		-	-
Total de activos no corrientes o grupos de activos clasificados como Mantenidos para la venta		-	-
Total Activos corrientes		17.705.240	23.997.564
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	8	807.436	949.419
Activos intangibles distintos a la plusvalía	13	13.242	16.645
Propiedades, planta y equipos	14	1.392.041	1.692.705
Activos por impuestos diferidos	15	96.934	90.564
Total activos no corrientes		2.309.653	2.749.333
Total de activos		20.014.893	26.746.897

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2014 M\$	Al 31 de diciembre de 2013 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	609.420	701.968
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10	11.510.964	19.512.207
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	149.483	176.426
Otros pasivos no financieros, corriente	8	497.065	491.148
Total Pasivos corrientes		12.766.932	20.881.749
Pasivos no corrientes			
Total pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		12.766.932	20.881.749
Patrimonio			
Capital emitido	19	2.284.554	2.284.554
Otras reservas		(120.610)	(120.610)
Ganancias (pérdidas) acumuladas		5.084.017	3.701.204
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		7.247.961	5.865.148
Participaciones no controladoras		-	-
Total Patrimonio		7.247.961	5.865.148
Total patrimonio y pasivos		20.014.893	26.746.897

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2014 M\$	Al 31 de diciembre de 2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	11.668.757	10.182.819
Costo de ventas	21	(8.052.479)	(7.686.523)
Ganancia bruta		3.616.278	2.496.296
Otros ingresos por función	24	113.105	104.613
Gastos de administración		(1.944.187)	(1.680.222)
Otros gastos, por función	24	(130.842)	(216.150)
Ingresos financieros	21	11.001	6.030
Costos financieros	21	(7.364)	(13.526)
Diferencias de cambio	22	(37.946)	3.478
Resultado por unidades de reajuste	23	60.594	28.583
Ganancia (pérdida) antes del impuesto		1.680.639	729.102
Gasto por impuesto a las ganancias	15	(306.946)	(132.756)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.373.693	596.346
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		1.373.693	596.346
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.373.693	596.346
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		1.373.693	596.346
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	20	0,0237	0,0103
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	20	0,0237	0,0103
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2014 M\$	Al 31 de diciembre de 2013 M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		1.373.693	596.346
Resultado antes de impuesto a las ganancias		1.373.693	596.346
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		1.373.693	596.346
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.373.693	596.346
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		1.373.693	596.346

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2014 M\$	Al 31 de diciembre de 2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes las ventas de bienes y prestación de servicios		13.882.717	12.114.258
Clases de Pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.775.822)	(5.626.512)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.124.788)	(1.376.022)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		57.707	(320.026)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		7.039.814	4.791.698
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(27.324.728)	(5.253.672)
Compras de propiedades, planta y equipo		(354.093)	(395.362)
Intereses recibidos		11.001	6.030
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(27.667.820)	(5.643.004)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		21.875.356	650.357
Pagos de préstamos de entidades relacionadas		-	(108.102)
Pagos de préstamos		-	(205.843)
Intereses pagados		-	(908)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		21.875.356	335.504
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.247.350	(515.802)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.247.350	(515.802)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		473.034	988.836
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	7	1.720.384	473.034

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en miles de pesos chilenos)

31 de diciembre 2014

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) ejercicio	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2014	2.284.554	(120.610)		3.701.204	5.865.148		5.865.148
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Reexpresado	2.284.554	(120.610)		3.701.204	5.865.148		5.865.148
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)			1.373.693		1.373.693		1.373.693
Otro resultado integral							
Resultado integral Total			1.373.693		1.373.693		1.373.693
Emisión de patrimonio							
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				9.120	9.120		9.120
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera							
Total de cambios en patrimonio			1.373.693	9.120	1.382.813		1.382.813
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2014	2.284.554	(120.610)	1.373.693	3.710.324	7.247.961		7.247.961

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en miles de pesos chilenos)

31 de diciembre 2013

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2013	2.284.554	(120.610)	3.104.858	5.268.802		5.268.802
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables						
Incremento (disminución) por correcciones de errores						
Saldo Inicial Reexpresado	2.284.554	(120.610)	3.104.858	5.268.802		5.268.802
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)			596.346	596.346		596.346
Otro resultado integral						
Resultado integral Total			596.346	596.346		596.346
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios						
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (1)						
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera						
Total de cambios en patrimonio			596.346	596.346		596.346
Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2013	2.284.554	(120.610)	3.701.204	5.865.148		5.865.148

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al 31 diciembre de 2014 y 2013.

Nota 1.- Información general.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A., RUT 99.599.450-K, en adelante Sociedad, es una sociedad anónima cerrada con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1235, Punta Arenas.

La Sociedad fue constituida como Sociedad anónima cerrada, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt de doña Claudia Brahm, Notaria suplente del titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 9 de junio de 2005, y su objeto social es la explotación de un casino de juego y de sus servicios anexos, en la ciudad de Punta Arenas, autorizado por la Superintendencia de Casinos de Juego en conformidad con la Ley Número 19.995 y su reglamento.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 153 en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 10 de marzo de 2009, se autoriza por Resolución Exenta N°116 de la Superintendencia de Casinos de Juego, la modificación del estatuto social de Casino de Juegos Punta Arenas S.A.; referido a aumento de capital y denominación de fantasía Punta Arenas.

Con fecha 12 de marzo de 2009, mediante Resolución Exenta N°120, la Superintendencia de Casinos de Juego, certifica que la Sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A. se encuentra habilitada para dar inicio a la operación de un casino de juegos autorizado en la ciudad de Punta Arenas.

La Sociedad detenta su permiso de operación de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juego en cada región del país. El permiso de operación expira el 19 de febrero de 2024.

La Sociedad comienza a operar el Casino de Juegos Punta Arenas el día 12 de marzo de 2009, quedando pendiente el resto del proyecto integral, el cual con fecha 12 de marzo de 2009, mediante Resolución Exenta N° 122, la Superintendencia de Casinos de Juego, certificó el cumplimiento de las obras correspondientes al Hotel, SPA y Gimnasio, Business Center, Centro de convenciones y sus servicios complementarios del proyecto autorizado a Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

Con fecha 21 de Julio de 2006, en resolución exenta número 172 de la Superintendencia de Casinos de Juego, la Sociedad obtuvo el permiso de operación de un casino de juegos en Punta Arenas.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre 2009 se procedió a cancelar su inscripción número 946 en el registro de valores y pasa a formar parte del registro de entidades informantes con el número 153.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

1.1.- Capital social y propiedad.

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social asciende a M\$ 2.284.554, dividido en 57.948.942 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de propiedad de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones		% Participación Capital suscrito	
		31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	57.369.453	57.369.453	99%	99%
76.039.388-6	Casinos del Sur S.P.A.	579.489	579.489	1%	1%
Total		57.948.942	57.948.942	100%	100%

1.2.- Personal.

Al 31 de diciembre de 2014 Casino de Juegos Punta Arenas S.A. cuenta con una dotación de 130 trabajadores (203 trabajadores al 31 de diciembre 2013).

1.3.- Directorio y administración.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. es administrado por un directorio compuesto por cinco directores titulares, los que son elegidos por un período de tres años.

El actual directorio fue designado en la Junta de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2013, con las modificaciones acordadas en las Sesiones de Directorio del 5, 26 de Agosto y 23 de Septiembre de 2014, y está compuesto por los señores:

Nombre	RUT	Cargo
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente
Humberto José Fischer Llop	6.687.633-0	Director
Ricardo Zabala Hevia	6.675.489-8	Director
Roberto Eduardo Chute	O-E	Director
Ignacio Sanz	O-E	Director

Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados.

2.1.- Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Casino de Juegos Punta Arenas S.A., quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros han sido aprobados el 9 de marzo de 2015 por el directorio de Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

2.2.- Bases de preparación de los estados financieros.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado a esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 9 de marzo de 2015.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N° 856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatoria y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que “ las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en las tasa de impuesto de primera categoría introducido por la ley N° 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3.- Período cubierto por los estados financieros.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de resultados por función al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.4.- Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB:

a) Nuevos pronunciamientos contables:

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en los estados financieros:

Nuevas NIIF y en enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 36, <i>Deterioro de Valor de Activos</i> – Revelación de Valor Recuperable para Activos No Financieros	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición</i> – Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> y NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i> . Todas estas modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros – Presentación</i> : La Modificación se centró en cuatro principales áreas: el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación", la aplicación y liquidación de la realización simultánea, la compensación de los montos de garantías y la unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2014.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2014. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en las políticas contables de la Sociedad ni en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados</i> – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (01 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad. La Sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

2.5.- Segmentos operativos.

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, explotar un casino de juego en la ciudad de Punta Arenas.

2.6.- Moneda de presentación y moneda funcional.

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. y la de su matriz Inversiones y Turismo S.A.

Las transacciones en moneda distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción o a un promedio representativo. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

2.7.- Bases de conversión.

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad a la fecha de transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas al rubro Diferencia de cambios en el estado de resultados por función.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes, han sido convertidos a pesos chilenos según el siguiente detalle:

	31-12-2014	31-12-2013
Dólar Estadounidense (USD)	606,75	524,61
Unidad de Fomento (UF)	24.627,10	23.309,56

2.8.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad considera como Efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Sociedad.

El efectivo correspondiente al encaje o reserva de liquidez se presenta bajo el rubro Efectivo en caja.

Estado de flujo de efectivo.

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante los ejercicios. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el Estado de flujos de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- Actividades de financiación: Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

Corresponden a activos surgidos de operaciones de venta de los productos y/o servicios que comercializa la Sociedad directamente con sus clientes, sin intención de negociar la cuenta por cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en los cuales se tiene la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponible para la venta.

Estos activos se reconocen a su valor de cobro que es el valor de venta o de factura, posteriormente se les descuenta la provisión por pérdidas de deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro según análisis de riesgo de recuperabilidad, provisionando el 100% de los saldos con morosidad relevante o con condición particular de riesgo.

A las cuentas por cobrar no se les determina un interés implícito por tratarse de operaciones a plazo menores a 90 días.

2.10.- Inventarios.

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de costo promedio ponderado (PPP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del ejercicio en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta.

2.11.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. determina el impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada ejercicio.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como el impuesto corriente y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas contables.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a patrimonio neto, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también al patrimonio.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Adicionalmente, la Sociedad está afectada los impuestos establecidos en la Ley N°19.995, la cual establece entre los artículos 58 y 61 los siguientes impuestos:

- Impuesto mensual al cobro del ingreso a las salas de juegos de los casinos.
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio Municipal.
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio del Gobierno Regional.

2.12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía.

En este rubro se registran las licencias y software, los cuales se amortizan en un plazo de 4 años.

2.13.- Propiedades, planta y equipos.

Los bienes de propiedades, plantas y equipos, son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también se incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, y los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente a resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrara en los rubros “Otros gastos por función” u “Otros ingresos por función” del Estado de resultados, según corresponda.

Depreciación de propiedades, planta y equipos:

Las propiedades, planta y equipos, se amortizan desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el ejercicio en el que las Sociedades esperan utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Estos se utilizan para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, plantas y equipos, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos y su valor residual, de corresponder se revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.14.- Otros activos no financieros.

La política que la Sociedad aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo corriente.

2.15.- Deterioro del valor de los activos no financieros.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año, por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

2.16.-Otros pasivos financieros.

En este rubro se registran los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en su obtención. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como corriente cuando su plazo de vencimiento es inferior a doce meses y como no corriente cuando es superior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

2.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

En este rubro se registran los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, estos son reconocidos a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.18.- Beneficios al personal, corrientes y no corrientes.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

2.19.- Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

2.20.- Capital emitido.

El capital social está dividido en 57.948.942 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.21.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios (el “denominador”).

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.22.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley.

2.23.- Ganancia líquida distribuible.

Se entiende por Ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la Ganancia líquida distribuible en el ejercicio que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio y aplicada en forma consistente. En caso que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Superintendencia de Valores y Seguros tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dadas las características de las operaciones de la Sociedad, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos en la determinación de la ganancia líquida distribuible, razón por la cual esta última es equivalente a la ganancia del ejercicio.

2.24.- Arrendamientos.

En caso de existir arrendamientos, donde la Sociedad tenga sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasificarán como arrendamientos financieros. Estos se capitalizarán al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuirá entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluirán en Otros pasivos financieros. El elemento de

interés del costo financiero se cargará en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio o ejercicios. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se depreciará durante su vida útil.

Los arrendamientos operativos se reconocen en resultado a través del devengo del servicio.

Durante los ejercicios que cubren estos estados financieros la Sociedad solo mantuvo arrendamientos de carácter operativo.

2.25.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.26.- Medio ambiente.

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.27.- Reconocimiento de ingresos.

a.- Ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto a las ventas.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A., reconoce los ingresos cuando el valor de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se describen a continuación:

b.- Ingresos de Juego.

Los ingresos por juego corresponden a la suma de los ingresos brutos en las máquinas de azar, mesas de juego y bingos, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Estos se presentan netos de premios pagados y provisiones de pozos progresivos y de impuesto al valor agregado (IVA).

c.- Ventas de bienes.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del grupo ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los productos de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.

d.- Intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de la tasa de interés efectiva.

e.- Servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la administración.

En los estados financieros de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipos e intangibles y su valor residual.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- Las provisiones que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros.

Nota 4.- Cambios contables.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha efectuado cambios de estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

Nota 5.- Políticas de gestión de riesgos.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. está expuesto a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos de la Sociedad está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afecten o puedan afectar.

a. Riesgo de competencia.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. puede verse expuesto a una disminución de la demanda producto de estrategias desarrolladas por otras Sociedades en actividades similares o competitivas, que generen efectos significativos en la captación de clientes, ya sea por parte de los actuales casinos y centros de recreación y esparcimiento cercanos, o por otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público y su gasto, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, cines, restaurantes, eventos deportivos y musicales u otros.

Los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos en Chile, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. Por otro lado, aunque las leyes que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de casinos que ofrecen juegos de azar en máquinas y mesas fuera de los casinos autorizados, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de la Sociedad.

Los ingresos totales de la Sociedad provenientes del juego se pueden exponer a una variación como la comentada en el párrafo anterior, que afecta de manera importante los ingresos de la Sociedad. Para analizar lo anterior, se muestra a continuación una sensibilidad en los ingresos:

Ítem	95%	Ing. Casinos a diciembre 2014	105%	Ítem	95%	Ing. Casinos a diciembre 2013	105%
Ingresos de Juegos M\$	11.021.336	11.601.406	12.181.476	Ingresos de Juegos M\$	9.611.721	10.117.601	10.623.481
Dif. En Ingresos M\$	(580.070)		580.070	Dif. En Ingresos M\$	(505.880)		505.880

Ante las eventualidades anteriores, la Sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretención innovadora y sobresaliente. Además, Casino de Juegos Punta Arenas S.A., se esmera constantemente para ofrecer entretención de primer nivel a precios justos en el lugar donde está presente, y monitorea de cerca las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

b. Riesgo de ciclos económicos.

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretención y por tanto podrían afectar negativamente a la Sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en la región en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretención y esparcimiento.

La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

c. Riesgos regulatorios.

La Sociedad detenta su permiso de operación al amparo de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juegos en cada región del país. Tal permiso expira el 19 de febrero de 2024.

Posibles cambios en la normativa aplicable, la dictación de nuevas regulaciones por cualquier ente fiscalizador o la interpretación de dichas normas por parte de las autoridades administrativas o gubernamentales, podrían afectar también los ingresos, flujo y posición financiera de la Sociedad. La Sociedad cuida celosamente el cumplimiento metódico de las disposiciones que la regulan, de tal modo de no incurrir en faltas u omisiones que pudiesen deteriorar su posición de continuidad y crecimiento económico.

Las recientes disposiciones legales introducidas por las autoridades en Chile restringieron la libertad de consumo de tabaco en lugares públicos, entre ellos los casinos, restaurantes y otros, lo que generó una disminución en la afluencia y permanencia de asistentes a dichos recintos, con la consiguiente disminución de ingresos. La administración implementó diversas acciones destinadas a mitigar esta situación, y se han realizado nuevas inversiones destinadas a armonizar las conductas y costumbres del público consumidor de tabacos, con la exigencia de dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

d. Riesgo de inflación y tasa de interés.

d.- 1 Riesgo de tasa de interés.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A., no presenta pasivos financieros corrientes ni no corrientes a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la cual no está expuesto a variaciones por concepto de inflación.

d.- 2 Riesgo de inflación.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A., no presenta pasivos corrientes ni no corrientes nominados en términos ajustables a una tasa indexada con inflación a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la que no está expuesta a variaciones por este concepto.

d.- 3 Riesgo de crédito.

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la Sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a transacciones con tarjetas de Débito y Crédito y a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la Sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

d.- 4 Riesgo de liquidez.

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la Sociedad y eventualmente por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la Sociedad supera con holgura sus obligaciones financieras.

d.- 5 Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden con mayor frecuencia a compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la Sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

e.- Riesgos de fuerza mayor.

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la Sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Sin embargo, la Sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre

otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

Nota 6.- Información financiera por segmentos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no presenta información financiera por segmento, debido a que su giro es único, explotar un casino de juegos en la ciudad de Punta Arenas.

Nota 7.- Efectivo y equivalente al efectivo.

El Efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y Otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del Efectivo y equivalente al efectivo 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Clases de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo en caja	867	35.163
Saldos en bancos	285.933	87.214
Valores negociables	1.143.309	-
Otros (Encaje o reserva de liquidez)	157.012	157.784
Otros (Recaudación de juego no depositada)	133.263	192.873
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.720.384	473.034

En cumplimiento de lo establecido el D.S. N° 547, de 2005, Casino de Juegos Punta Arenas S.A. declara que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene un Encaje o Reserva de liquidez de M\$ 157.012 al día 31 de diciembre de 2014 (M\$ 157.784, al día 31 de diciembre de 2013).

La composición del Efectivo y equivalente al efectivo por moneda de origen al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Dólares	22.472	16.789
Euros	-	-
Pesos Chilenos	1.697.912	456.245
Otras monedas	-	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.720.384	473.034

La composición de los valores negociables al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Institución	Tipo de inversión	Moneda	31-12-2014	31-12-2013
			M\$	M\$
Banco Estado	Fondo mutuo	CLP	1.143.309	-
Total			1.143.309	-

Nota 8.- Otros activos y pasivos no financieros, corrientes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad incluye dentro de estos rubros lo siguiente:

8.1.- Otros activos no financieros, corrientes.

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Otros activos no financieros, corrientes		
Seguros vigentes	12.647	6.947
Otros gastos anticipados	-	8.134
Boletas en Garantía	-	1.084
Total otros activos no financieros, corrientes	12.647	16.165
No Corrientes		
Crédito Ley Austral ⁽¹⁾	807.436	949.419
Total no corrientes	807.436	949.419

(1) Este crédito es reconocido en base a la Ley N°19.606, tendiente a estimular el desarrollo económico de las regiones de Aysén y de Magallanes y de la provincia de Palena. Casino de Juegos Punta Arenas S.A., aplica esta franquicia sobre las compras de activo fijo con una tasa del 32%. La porción corriente de este crédito se aplica directamente sobre el impuesto renta de primera categoría generado en el ejercicio comercial actual. A su vez el saldo es revelado en el rubro activos no financieros no corrientes, el cual podrá ser imputado en la misma proporción al impuesto renta de primera categoría de ejercicios futuros, con fecha tope al 31 de diciembre de 2025.

8.2.- Otros pasivos no financieros, corrientes.

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros, corrientes		
Impuesto al valor agregado, débito fiscal	150.557	155.482
Impuestos al juego	192.766	179.547
Impuestos a las entradas	99.518	84.214
Pagos provisionales mensuales (PPM) por pagar	18.580	39.656
Retenciones trabajadores	22.536	29.618
Retenciones de impuestos	4.304	2.631
Otros Pasivos Corrientes de Corto Plazo	8.804	-
Total otros pasivos no financieros, corrientes	497.065	491.148

Nota 9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad incluye dentro de estos rubros lo siguiente:

	<u>31-12-2014</u> M\$	<u>31-12-2013</u> M\$
Clases		
Deudores por operaciones Transbank	41.796	31.158
Total neto	<u>41.796</u>	<u>31.158</u>
Clases		
Documentos por cobrar	8.730	8.730
Deterioro documentos por cobrar	(8.730)	(8.730)
Total neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por cobrar	47.695	127.763
Total neto	<u>47.695</u>	<u>127.763</u>
Resumen		
Total Bruto	98.221	167.651
Deterioro documentos por cobrar	(8.730)	(8.730)
Total Neto	<u>89.491</u>	<u>158.921</u>

Los plazos de vencimiento de los deudores y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	<u>31-12-2014</u> M\$	<u>31-12-2013</u> M\$
Vencidos		
Vencidos menor a 3 meses	819	2.350
Vencidos entre 3 y 6 meses	-	-
Vencidos entre 6 y 12 meses	-	-
Vencidos mayor a 12 meses	-	6.380
Total vencidos	<u>819</u>	<u>8.730</u>
Por vencer		
Por vencer menor a 3 meses	97.402	158.921
Total por vencer	<u>97.402</u>	<u>158.921</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	<u>98.221</u>	<u>167.651</u>
Deterioro por deudas incobrables	(8.730)	(8.730)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	<u>89.491</u>	<u>158.921</u>

El movimiento del deterioro por deudas incobrables es el siguiente:

Deterioro por deudas incobrables	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo al inicio	(8.730)	(6.380)
(Aumento) /disminución del ejercicio	-	(2.350)
Total	(8.730)	(8.730)

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Anticipo a proveedores nacionales	-	2.728
Anticipo a proveedores extranjeros	45.786	121.498
Deudores varios	1.909	3.537
Total otras cuentas por cobrar, bruto	47.695	127.763
Deterioro por deudas incobrables	-	-
Total otras cuentas por cobrar, neto	47.695	127.763

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en activos corrientes, lo cual corresponde a transacciones con tarjetas de débito y crédito. Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Las cuentas comerciales a cobrar del negocio, se reconocen al valor de cobro que es el valor de venta o de factura que no difiere de su valor razonable, posteriormente por su costo menos la provisión por pérdidas de deterioro de valor.

La Sociedad realiza estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada ejercicio, analizando para cada caso, el tiempo de mora (antigüedad), el comportamiento histórico de su cartera de clientes y el cumplimiento de las acciones de cobro que debe realizar la Sociedad. A tal efecto, se establece una provisión para cubrir eventuales deudores incobrables que una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se proceden a dar de baja contra el deterioro constituido.

La Sociedad solo utiliza el método del deterioro y no el castigo directo para un mejor control.

Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en estado de resultados por función dentro de otros gastos por función.

Nota 10.- Saldo y transacciones con empresas relacionadas.

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos pactados con la matriz y coligadas, y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

10.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Sociedad	RUT	País	Moneda	Naturaleza de la relación	Interés	31-dic-2014	31-dic-2013
						M\$	M\$
Dream S.A.	76.033.514-2	Chile	Peso Chileno	Indirecta	No Aplica	14.592.217	8.737.864
Servicios Gastronómicos y Spa Turísticos S.A.	76.008.627-4	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	878.033	857.382
Casino de Juegos de Iquique S.A	96689710-4	Chile	Peso Chileno	Indirecta	No Aplica	38.583	-
Gastronómica y Spa Turístico Coyhaique S.A.	76.129.862-3	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	18.000	18.000
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A	76.11.772-5	Chile	Peso Chileno	Indirecta	No Aplica	2.000	2.000
Inversiones y Turismo S.A	96.838.520-8	Chile	Peso Chileno	Matriz	No Aplica	-	12.530.240
Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional	76.708.680-6	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	-	359.436
Inmobiliaria Eventos y Convenciones Turísticos S.A	76.015.665-5	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	-	72.489
Inmobiliaria Hotelería y Turística S.A	76.014.175-5	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	-	67.549
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	-	3.827
Casino de Juegos Temuco S.A	99.597.880-6	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	-	306.749
TOTAL						15.528.833	22.955.536

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

10.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Sociedad	RUT	País	Moneda	Naturaleza de la relación	Interés	31-dic-2014	31-dic-2013
						M\$	M\$
Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turístico S.A	76.015.689-2	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	8.880.343	244.190
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	96.841.280-9	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	1.736.507	1.362.303
Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	76.008.643-6	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	310.430	273.221
Marketing y Negocios S.A.-	76.120.306-1	Chile	Peso Chileno	Indirecta	No Aplica	209.989	299.593
Casino de Juegos Temuco S.A.	99.597.880-6	Chile	Peso Chileno	Indirecta	No Aplica	129.333	-
Plaza Casino S.A.	96.904.770-5	Chile	Peso Chileno	Indirecta	No Aplica	124.584	39.951
Inversiones y Turismo S.A	96.838.520-8	Chile	Peso Chileno	Matriz	No Aplica	66.109	-
Casino de Juegos Coyhaique S.A.	99.599.010-5	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	43.000	20.000
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	10.165	-
Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A	76.129.853-4	Chile	Peso Chileno	Indirecta	No Aplica	504	504
Inmobiliaria de Casinos S.A	76.015.682-5	Chile	Peso Chileno	Matriz común	No Aplica	-	17.265.866
Casino de Juegos de Iquique S.A.	96.689.710-4	Chile	Peso Chileno	Indirecta	No Aplica	-	6.579
TOTAL						11.510.964	19.512.207

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

10.3.- Transacciones entre entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Detalle transacción	Interés	31-dic-2014		31-dic-2013	
					Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
					M\$	M\$	M\$	M\$
Casino de Juegos Coyhaique S.A.	99.599.010-5	Indirecta	Financiamiento por Pagar	No Aplica	23.000	-	-	-
Casino de Juegos Temuco S.A.	99.597.880-7	Matriz común	Financiamiento por Cobrar	No Aplica	-	-	22.616	-
Casino de Juegos Temuco S.A.	99.597.880-7	Matriz común	Financiamiento por Pagar	No Aplica	129.333	-	-	-
Casino de Juegos Temuco S.A.	99.597.880-7	Matriz común	Pago Financiamiento por Cobrar	No Aplica	306.749	-	-	-
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Matriz común	Pago Financiamiento por Cobrar	No Aplica	3.827	-	-	-
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Matriz común	Financiamiento por Pagar	No Aplica	10.165	-	17.531	-
Casino de Juegos de Iquique S.A.	96689710-4	Indirecta	Financiamiento por Cobrar	No Aplica	45.162	-	-	-
Plaza Casino S.A.	96.904.770-5	Indirecta	Financiamiento por Pagar	No Aplica	84.633	-	39.280	-
Plaza Casino S.A.	96.904.770-5	Indirecta	Compra de servicios hospedaje	No Aplica	-	-	946	796
Plaza Casino S.A.	96.904.770-5	Indirecta	Pago de servicios hospedaje	No Aplica	-	-	275	-
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	96.841.280-9	Matriz común	Financiamiento por pagar	No Aplica	358.951	-	383.787	-
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	96.841.280-9	Matriz común	Compra de servicios hospedaje	No Aplica	15.253	(12.818)	13.087	(10.997)
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	96.841.280-9	Matriz común	Pago compra de servicios hospedaje	No Aplica	-	-	7.683	-
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Matriz	Pago Financiamiento por Cobrar	No Aplica	12.884.469	-	203.000	-
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Matriz	Financiamiento por Cobrar	No Aplica	-	-	203.000	-
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Matriz	Financiamiento por Pagar	No Aplica	-	-	151.372	-
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Matriz	Compra de servicios administración	No Aplica	288.120	(288.120)	275.784	(231.751)
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	76.131.772-5	Indirecta	Financiamiento por cobrar	No Aplica	-	-	2.000	-
Gastronómica y SPA Turísticas Coyhaique S.A.	76.129.862-3	Indirecta	Financiamiento por Cobrar	No Aplica	-	-	18.000	-
Arrendam. Turísticos Coyhaique S.A.	76.129.853-4	Indirecta	Financiamiento por Pagar	No Aplica	-	-	891.023	-
Arrendam. Turísticos Coyhaique S.A.	76.129.853-4	Indirecta	Financiamiento por Cobrar	No Aplica	-	-	504	-
Marketing y Negocios S. A.	76.120.306-1	Indirecta	Servicio de administración marketing	No Aplica	935.660	(786.269)	331.684	(278.726)
Marketing y Negocios S. A.	76.120.306-1	Indirecta	Pago servicio de administración marketing	No Aplica	1.034.877	-	53.229	-
Marketing y Negocios S. A.	76.120.306-1	Indirecta	Compra de bienes promocionales	No Aplica	9.612	(8.077)	69.158	(58.116)
Marketing y Negocios S. A.	76.120.306-1	Indirecta	Pago de bienes promocionales	No Aplica	-	-	25.946	-
Dream S.A.	76.033.514-2	Indirecta	Financiamiento por cobrar	No Aplica	5.854.353	-	5.869.214	-
Inmobiliaria Gastronómica y SPA Turístico S.A.	76.015.689-2	Matriz común	Arriendos de inmuebles	No Aplica	-	-	57.322	(57.322)
Inmobiliaria Gastronómica y SPA Turístico S.A.	76.015.689-2	Matriz común	Pago Financiamiento por pagar	No Aplica	212.039	-	-	-

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Detalle transacción	Interés	31-dic-2014		31-dic-2013	
					Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
					M\$	M\$	M\$	M\$
Inmobiliaria Gastronómica y SPA Turístico S.A.	76.015.689-2	Matriz común	Arriendos de Inmuebles	No Aplica	975.008	(819.335)	-	-
Inmobiliaria Gastronómica y SPA Turístico S.A.	76.015.689-2	Matriz común	Financiamiento por Pagar	No Aplica	7.873.184	-	-	-
Inmobiliaria de Casinos S.A.	76.015.682-5	Matriz común	Arriendos de inmuebles	No Aplica	2.912.431	(2.447.421)	2.976.984	(2.976.984)
Inmobiliaria de Casinos S.A.	76.015.682-5	Matriz común	Pago Financiamiento por pagar	No Aplica	20.178.297	-	-	-
Inmobiliaria de Casinos S.A.	76.015.682-5	Matriz común	Financiamiento por Cobrar	No Aplica	-	-	5.504	-
Eventos y Convenciones Turísticas S.A	76.008.643-6	Matriz común	Financiamiento por pagar	No Aplica	19.069	-	-	-
Eventos y Convenciones Turísticas S.A	76.008.643-6	Matriz común	Compra de servicios alimentación y bebidas	No Aplica	18.140	(15.244)	20.922	(17.582)
Eventos y Convenciones Turísticas S.A	76.008.643-6	Matriz común	Pago compra de servicios alimentación y bebidas	No Aplica	-	-	20.021	-
Inmobiliaria Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	76.015.665-5	Indirecta	Pago Financiamiento por Cobrar	No Aplica	72.489	-	-	-
Inmobiliaria y Constructora Turística y recreacional S.A.	76.708.680-6	Indirecta	Pago Financiamiento por Cobrar	No Aplica	359.436	-	-	-
Inmobiliaria Hotelera y Turística S.A.	76.014.175-5	Indirecta	Pago Financiamiento por Cobrar	No Aplica	67.549	-	-	-
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Matriz común	Arriendo de inmuebles	No Aplica	103.146	103.146	98.822	98.822
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Matriz común	Compra de servicios alimentación y bebidas	No Aplica	78.379	(65.865)	49.239	(41.377)
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Matriz común	Pago compra de servicios alimentación y bebidas	No Aplica	-	-	21.877	-
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Matriz común	Financiamiento por pagar	No Aplica	7.053	-	-	-
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Matriz común	Pago Financiamiento por cobrar	No Aplica	38.365	-	-	-

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

10.4.- Directorio y Personal Clave

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2014, la remuneración global y bonos pagados a los principales ejecutivos asciende a M\$88.170 (M\$ 92.335 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

Nota 11.- Inventarios.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Elementos de juegos (Fichas, barajas, dados y cartones)	17.018	13.905
Otros componentes (Suministros e insumos)	2.046	1.412
Total	19.064	15.317

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, Casino de Juegos Punta Arenas S.A., reconoció como parte del costo de ventas en el estado de resultados, la suma de M\$25.168 (M\$ 24.554 al 31 de diciembre de 2013) correspondiente al costo de inventarios consumidos.

La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantía a la fecha de cierre cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han efectuado provisiones de inventarios.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

Nota 12.- Activos y pasivos por impuestos corrientes.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

12.1.- Activos por impuestos corrientes.

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Activos		
Pagos provisionales mensuales	314.144	328.386
Crédito por gastos de capacitación	9.180	26.061
Crédito Ley Austral	259.717	177.064
Provisión Impuesto a la renta	(259.717)	(177.064)
Bonificación mano de obra D.L 889	11.497	24.144
Total Corrientes	334.821	378.591

Nota 13.- Intangibles.

13.1.- Composición de los activos intangibles

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Intangibles, Neto		
Software y licencias, neto	13.242	16.645
Total intangibles, neto	13.242	16.645
Intangibles, Bruto		
Software y licencias, bruto	60.569	52.565
Total intangibles, bruto	60.569	52.565
Amortización acumulada intangibles		
Amortización acumulada software y licencias	(47.327)	(35.920)
Total amortización acumulada intangibles	(47.327)	(35.920)

13.2.- Movimiento de activos intangibles.

	Software y licencias
	M\$
Movimiento año 2014	
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	16.645
Adiciones	8.004
Amortización	(11.407)
Total movimientos	(3.403)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	13.242

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

Movimiento año 2013	Software y licencias M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	<u>8.765</u>
Adiciones	17.538
Amortización	<u>(9.658)</u>
Total movimientos	<u>7.880</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	<u>16.645</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen intangibles con vida útil indefinida.

La amortización del ejercicio se carga en el costo de ventas en el estado de resultados por función.

13.3.- Las vidas útiles de los intangibles es la siguiente:

Clases	Vida útil (años)
Licencias y software	4

Nota 14.- Propiedades, planta y equipo.

14.1.- Composición del rubro

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Clases de propiedades, planta y equipo, neto		
Propiedades, planta y equipo, neto		
Maquinarias y equipos, neto	1.392.041	1.692.705
Total propiedades, planta y equipo, neto	<u>1.392.041</u>	<u>1.692.705</u>
Propiedades, planta y equipo, bruto		
Maquinarias y equipos, bruto	4.268.875	4.002.582
Total propiedades, planta y equipo, bruto	<u>4.268.875</u>	<u>4.002.582</u>
Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo		
Depreciación acumulada y deterioro de valor, maquinarias y equipos	(2.876.834)	(2.309.877)
Total depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo	<u>(2.876.834)</u>	<u>(2.309.877)</u>

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

14.2.- Cuadro de movimientos en propiedades, planta y equipos.

Movimiento Año 2014	Maquinarias y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	1.692.705
Adiciones	266.293
Gastos por depreciación	(566.957)
Total movimientos	(300.664)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	1.392.041

Movimiento Año 2013	Maquinarias y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	2.191.085
Adiciones	97.888
Gastos por depreciación	(596.268)
Total movimientos	(498.380)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	1.692.705

14.3.- Vidas útiles de propiedad, planta y equipos.

Clases	Vida útil (años)
Máquinas de azar	7

14.4.- Política de inversiones en propiedades, plantas y equipos.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. mantiene una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

Nota 15.- Impuesto diferidos e impuestos a las ganancias.

15.1.- Saldos de impuestos diferidos

Los saldos de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

Tipo de diferencia temporaria	31-12-2014 M\$	Efecto de la Variación			31-12-2013 M\$
		Resultado	Reserva de superávit de revaluación	Ganancias acumuladas (1)	
Deterioro por deudas incobrables	1.963	86	-	131	1.746
Vacaciones	18.724	(2.810)	-	1.248	20.286
Beneficios al personal	14.814	(1.088)	-	988	14.914
Provisión de reestructuración	15.866	(18.592)	-	1.058	33.400
Propiedades, plantas y equipos	45.567	19.654	-	5.695	20.218
Total de activo	96.934	(2.750)	-	9.120	90.564

(1) Corresponde al efecto del incremento de tasa de impuestos diferidos por las diferencias de activos y pasivos con abono a Ganancias acumuladas.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

15.2.- Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferido

Impuesto a las ganancias por partes corriente y diferido	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	(259.717)	(175.003)
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	(44.479)	0
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(304.196)	(175.003)
Gasto diferido (Ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(2.750)	42.247
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	(2.750)	42.247
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	(306.946)	(132.756)

15.3.- Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Conciliación del gasto por impuestos	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto	1.680.639	729.102
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(352.934)	(145.820)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	73.959	13.415
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(27.971)	(351)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	45.988	13.064
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	(306.946)	(132.756)

15.4.- Detalle de tipos de créditos fiscales no utilizados

El saldo del fondo de utilidades tributarias retenidas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

FUT	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Sin Crédito	266.670	180.767
Crédito 17,0%	583.204	551.754
Crédito 20,0%	4.183.157	3.957.575
Crédito 21,0%	977.031	-
Total	6.010.062	4.690.096

El 29 septiembre de 2014 fue publicada la Ley N°20.780 de la Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como atribuido o parcialmente integrado, quedando afectas a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado, sin descartar que en una futura Junta de Accionistas opte por el régimen atribuido.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

El régimen parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto a la renta de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21,0%, 22,5%, 24,0%, 25,5% y 27,0% respectivamente.

Las diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, y de acuerdo al Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se han contabilizado en ganancias acumuladas del patrimonio. Al 31 de diciembre de 2014, el abono por este concepto fue de M\$9.120.

Nota 16.- Otros pasivos financieros.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 no presenta pasivos financieros.

Nota 17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Cuentas por pagar de compras y servicios nacionales	259.861	359.823
Cuentas por pagar de compras y servicios extranjeros	17.606	57.911
Prescripción de fichas y tickets	22.377	15.009
Pozo acumulado progresivo máquinas de azar	121.589	130.232
Pozo acumulado progresivo póker	165.327	119.117
Pozo acumulado progresivo bingo	22.660	19.876
Total	609.420	701.968

Nota 18.- Provisiones por beneficios a los empleados.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estas obligaciones son canceladas en un plazo que no supera los doce meses.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las provisiones a los empleados son las siguientes:

a) Corrientes.

Clases de beneficios y gastos por empleados	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Corrientes		
Provisión Vacaciones	83.647	101.432
Participación en utilidades y Bonos	65.836	74.994
Total corriente	149.483	176.426

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

b) No corrientes.

Ante la vigencia finita del permiso de operación y la existencia de contratos laborales de duración indefinida, la administración ha establecido que a la fecha de los presentes estados financieros la probable desvinculación futura de trabajadores podría significar hoy un monto aproximado de pagos, por beneficios de M\$296.831 (No auditado); valor que de acuerdo a las fechas de expiración del permiso de operación y a cálculos actuariales de permanencia, edad, antigüedad, rotación y otras características de la planta vigente, significaría una contingencia cercana a los M\$ 77.258 a valor de flujo actualizado (No auditado), para la dotación actual proyectada al término del permiso de operación. Considerando que esta provisión no es un requerimiento conforme a las normas contables aplicables, el directorio acordó por unanimidad revelar la información en cuestión por medio de la presente nota en los Estados Financieros.

A la fecha no existen derechos contractuales específicos no revelados, ni planes de aportación definida asumidos por la Sociedad operadora del permiso de operación.

Nota 19.- Patrimonio.

19.1.- Capital suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social asciende a M\$ 2.284.554, dividido en 57.948.942 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie. Dicho capital fue suscrito y pagado al inicio de las operaciones de la Sociedad y a partir de esa fecha no han ocurrido aumentos de capital.

19.2.- Política de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Temuco S.A., se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

Según lo establecido en junta de accionista de la Sociedad con la totalidad de las acciones presente se ha concordado no distribuir dividendos por los periodos cubiertos por estos estados financieros.

19.3.- Dividendos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no ha repartido dividendos.

19.4.- Gestión del Capital.

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria. Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

Nota 20.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el “denominador”).

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

Información sobre ganancias básicas por acción

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio Neto de la controladora M\$		
Resultado disponible para accionistas comunes, básico M\$	1.373.693	596.346
Promedio ponderado de número de acciones, básico	<u>57.948.942</u>	<u>57.948.942</u>
Ganancias básicas por acción \$	23,7052	10,2909

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

Nota 21.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza)

La composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Ingresos	31-dic-2014	31-dic-2013
	M\$	M\$
Ingresos casinos de Juego	11.601.406	10.117.601
Otros Ingresos	67.351	65.218
Total ingresos	11.668.757	10.182.819

Costos y gastos	31-dic-2014	31-dic-2013
	M\$	M\$
Costos de ventas	(8.052.479)	(7.686.523)
Gastos del personal	(88.170)	(92.335)
Consumos básicos	(193.261)	(175.865)
Mantenciones	(137.567)	(141.765)
Servicios	(415.933)	(362.780)
Gastos generales	(145.738)	(137.653)
Gastos comerciales	(963.518)	(769.824)
Total costos y gastos	(9.996.666)	(9.366.745)

Otros resultados relevantes	31-dic-2014	31-dic-2013
	M\$	M\$
Ingresos financieros	11.001	6.030
Otros ingresos por función	113.105	104.613
Costos financieros	(7.364)	(13.526)
Otros gastos. por función	(130.842)	(216.150)
Resultado por unidad de reajuste y diferencia de cambio	22.648	32.061
Impuesto renta y diferidos	(306.946)	(132.756)
Total otros resultados relevantes	(298.398)	(219.728)

Nota 22.- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera.

22.1.- Diferencias de cambio.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Banco moneda extranjera	(41.283)	17.116
Proveedores extranjeros	3.337	(13.638)
Total	(37.946)	3.478

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

22.2.- Detalle de activos y pasivos en moneda nacional y extranjera.

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Activos	Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	CLP	1.697.912	456.245
Efectivo y equivalente al efectivo	USD	22.472	16.789
Otros activos no financieros corrientes	CLP	12.647	16.165
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. corriente	CLP	43.705	37.423
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. corriente	USD	45.786	121.498
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas. corriente	CLP	15.528.833	22.955.536
Inventarios	CLP	19.064	15.317
Activos por impuestos corrientes	CLP	334.821	378.591
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta		17.705.240	23.997.564
Activos	Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Total de activos no corrientes o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Total Peso Chileno (CLP)		17.636.982	23.859.277
Total Dólar Estadounidense (USD)		68.258	138.287
Activos corrientes totales		17.705.240	23.997.564
Activos no corrientes	Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	807.436	949.419
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	CLP	13.242	16.645
Propiedad. planta y equipos	CLP	1.392.041	1.692.705
Activos por impuestos diferidos	CLP	96.934	90.564
Total Peso Chileno (CLP)		2.309.653	2.749.333
Total activos no corrientes		2.309.653	2.749.333
Total de activos		20.014.893	26.746.897
Pasivos corrientes	Moneda	Hasta 90 Días 31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar	CLP	591.814	644.057
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar	USD	17.606	57.911
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	CLP	11.510.964	19.512.207
Provisiones corrientes por beneficios a los Empleados	CLP	149.483	176.426
Pasivos por impuestos corrientes	CLP	497.065	491.148
Total Peso Chileno (CLP)		12.749.326	20.823.838
Total Dólar Estadounidense (USD)		17.606	57.911
Pasivos corrientes totales		12.766.932	20.881.749
		12.766.932	20.881.749

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

Nota 23.- Resultado por unidades de reajuste.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2014 M\$	Al 31 de diciembre de 2014 M\$
Impuesto por recuperar	10.284	4.149
Ley Austral	50.310	25.621
Préstamos bancarios	-	(1.187)
Total	60.594	28.583

Nota 24.- Composición de los otros ingresos y otros gastos por función.

24.1.- Otros ingresos por función.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2014 M\$	Al 31 de diciembre de 2014 M\$
Ingresos por arrendamientos	103.147	90.594
Sobrantes de caja	6.601	5.803
Indemnización contenido siniestro	973	8.216
Otros ingresos ejercicio anterior	2.384	-
Total	113.105	104.613

24.2.- Otros gastos por función.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2014 M\$	Al 31 de diciembre de 2014 M\$
Baja de activos siniestrados	-	(6.118)
Donaciones	(7.045)	(15.764)
Multas pagadas	(24.845)	(10.083)
Provisión por reestructuración	-	(167.000)
Gastos operacionales ejercicio anterior	(17.817)	(12.575)
Ajuste de existencias	(22.785)	-
Ajuste pozo patagón e impuestos ejercicio anterior	(51.214)	-
Faltantes de caja	(7.136)	(4.610)
Total	(130.842)	(216.150)

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

Nota 25.- Provisiones, activos y pasivos contingentes.

25.1.- Restricciones, garantías directas e indirectas.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. es fiador y codeudor solidario en las obligaciones derivadas de los contratos de financiamiento suscritos entre Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A. y Casino de Juegos Temuco S.A., Casino de Juegos Valdivia S.A., como deudores y los acreedores Banco Itaú, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Santander Chile, Banco Estado y Banco Corpbanca.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A., mantiene contratos de prenda sin desplazamiento de máquinas tragamonedas y accesorios, a favor de Banco Itaú Chile y otros, para garantizar las obligaciones del crédito sindicado.

25.2.- Compromisos.

La Sociedad no tiene compromisos relevantes que informar.

25.3.- Contingencias.

A continuación se indican las causas más significativas que enfrenta la Sociedad operadora Casino de Juegos Punta Arenas S.A., y cuyos montos reclamados son superiores a M\$5.000:

Laborales:

No hay.

Administrativas:

Superintendencia de Casinos de Juego, multa según Resolución Exenta 383 de 28 de agosto de 2013, por modificación del proyecto sin autorización previa, en Casino de Juegos Punta Arenas S.A. Reclamación pendiente de Resolución. Cuantía 90 U.T.M.

Superintendencia de Casinos de Juego, multa según Resolución Exenta 144 de 30 de junio de 2014, por operar juego misterioso y no cumplir procedimientos de reclamos, en Casino de Juegos Punta Arenas S.A. Reclamación pendiente de Resolución. Cuantía 150 U.T.M.

Superintendencia de Casinos de Juego, multa M\$8.640 (200 U.T.M.) según Resolución Exenta 201 de 1 de septiembre de 2014, por explotar servicios anexos sin autorización.

La Sociedad hace presente la existencia de otros procesos sancionatorios de la Superintendencia de Casinos de Juego que se encuentran en diferentes etapas, y por ende no concluidas.

Dado el estado de las causas, la Sociedad no ha efectuado provisiones en los estados financieros.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

La Sociedad no ha sido informada y no tiene conocimiento de la existencia de otros litigios, cobranzas, demandas y liquidaciones pendientes o aún no formalizadas de importancia iniciados por o interpuestos en contra de Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

Nota 26.- Sanciones.

Al 31 de diciembre de 2014, Casino de Juegos Punta Arenas S.A., registra pago de multas por M\$24.845, cuyos principales montos son los siguientes:

Multas pagadas a Tesorería General de la República:

- Con fecha 30 de Junio de 2014, se cancelaron multas por concepto de reliquidación de impuestos por un monto de M\$17.785.
- Con fecha 01 de Octubre de 2014, se cancelaron multas por concepto de reliquidación de impuestos por un monto de M\$1.685.

Multas pagadas a Inspección del Trabajo Punta Arenas:

- Con fecha 14 de Julio de 2014, se cancela multa laboral por M\$678.
- Con fecha 24 de Julio de 2014, se cancela multa laboral por M\$678.
- Con fecha 08 de Agosto de 2014, se cancela multa laboral por M\$1.355.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se registran otras sanciones significativas para Casino de Juegos Punta Arenas S.A., como tampoco para sus Ejecutivos y Directores por parte de la SCJ, SVS u otra autoridad administrativa.

Nota 27.- Medio ambiente.

La Sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A. no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se encuentran en desarrollo, donde éstas forman parte integral de él.

Nota 28.- Permiso de operación casino de juegos.

Casino de Juegos de Punta Arenas S.A. obtuvo su permiso de operación de la Superintendencia de Casinos de Juego para explotar un casino de juegos en la ciudad de Punta Arenas, en la resolución exenta N° 172 de 2006, y tiene plazo de operación de 15 años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.

Nota 29.- Hechos posteriores.

Con fecha 13 de febrero de 2015, Dream S.A. (Dreams) la Sociedad Matriz del holding al cual pertenece la Sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., ha suscrito un memorándum de entendimiento con la Compañía sudafricana Sun International Limited con el objeto de avanzar en los acuerdos y diligencias necesarios para fusionar la operación en Latinoamérica de Sun, que incluye el casino Monticello en Chile, el casino Ocean Sun en Panamá y un proyecto en desarrollo en Colombia, con Dreams, siendo esta última la entidad sobreviviente, de conformidad con los términos y condiciones estipulados en el memorándum de entendimiento, la fusión ha quedado



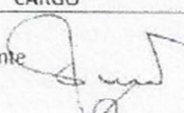

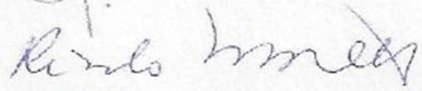


CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS .S.A.

sujeta al acuerdo que se llegue entre las partes en relación con la documentación definitiva para la operación, a las autorizaciones corporativas que correspondan para ambas Sociedades, a un proceso de due diligence recíproco de ambas Sociedades y a la aprobación de las autoridades relevantes , lo cual las partes esperan que la operación se materialice durante el tercer trimestre de 2015.

Entre el 01 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

En conformidad con la Norma de Carácter General N°284, de fecha 10 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la presente Memoria es suscrita por la mayoría de los miembros del Directorio necesarios para la adopción de acuerdos de la sociedad, junto a su Gerente General y, los firmantes directores de la sociedad **Casino de Juegos Punta Arenas S.A.**, junto a su Gerente General, declaran bajo juramento ser responsables de la veracidad respecto de toda la información proporcionada en la presente memoria anual del año 2014.

NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente	
Humberto José Fischer Llop	6.687.633-0	Director	
Ricardo Zabala Hevia	6.675.489-8	Director	
Roberto Eduardo Chute	0 - E	Director	
Ignacio Sanz	0 - E	Director	
John Mattson Kovacic	10.370.729-3	Gerente General	